

Maltrato infantil en el contexto deportivo: un dilema social¹

Child abuse in sport context: a social dilemma

Jonathan Andrés Rúa Penagos

Docente Fundación Universitaria Luis Amigó. Grupo de investigación *Filosofía y Teología Crítica*. Magister en Teología, Teólogo, Estudiante de Filosofía, Estudiante de Licenciatura en Educación Física. Gimnasta vinculado a la Liga Antioqueña de Gimnasia. Web: www.jonathanrua.com | E-mail: jonarua@hotmail.com



Resumen

Este texto está asociado a resultados de la investigación “Ética y Educación Física: una perspectiva curricular”, en desarrollo en la Universidad de Antioquia. Retoma antecedentes desarrollados en ejercicios académicos y de extensión apoyados por la Fundación Universitaria Luis Amigó. Aquí se argumenta que el actual contexto deportivo de alto rendimiento posee elementos estructurales que motivan y avalan prácticas que vulneran la dignidad humana de los niños, lo que, a la luz de la legislación colombiana y la legislación internacional sobre derechos humanos, se podría considerar maltrato.

Palabras clave: Deporte de competición, Maltrato infantil, Ética, Derechos humanos.

¹ Ponencia fue presentada en agosto de 2013 en el XX Congreso Colombiano de Prevención y Atención del Maltrato Infantil, organizado por la Asociación Afecto y realizado en la Universidad Jorge Tadeo Lozano (Bogotá, Colombia).

Summary

This text is associated with research results "Ethics and Physical Education: A curriculum perspective", in development at the University of Antioquia. Retake background developed in academic and extension exercises supported by the Fundación Universitaria Luis Amigó. Here it is argued that the current context of high performance sport has structural elements that encourage and endorse practices that violate the human dignity of children, which, in the light of Colombian law and international human rights law could be considered abuse.

Key words: Competitive Sport, Child abuse, Ethics, Human Rights

Introducción

Estas palabras son en memoria de aquellos deportistas que han sido maltratados a causa del deseo excesivo de ganar a cualquier precio.

Esta ponencia o "Experiencia y aprendizaje para compartir y actuar", se elabora en el marco del eje temático "Impacto del maltrato infantil en la sociedad"; también está asociada a elementos arrojados por la investigación "Ética y Educación Física: una perspectiva curricular"², y retoma una serie de aspectos que anteceden a dicha investigación, desarrollados en ejercicios académicos y de extensión apoyados por la Fundación Universitaria Luis Amigó.

Más que un texto especializado, es la explicitación de una experiencia contada de una manera cercana, en donde la tesis que se sustenta es que el contexto deportivo moderno de alto rendimiento, en muchos momentos, posee elementos estructurales que motivan e incluso avalan prácticas que vulneran la dignidad humana de los niños. Estas acciones, en el marco de la legislación colombiana y de los derechos humanos, podrían ser llamadas maltrato.

² Vinculada al grupo de investigación de la U de A "Prácticas Corporales, Sociedad, Educación - Currículo (PES)".

La constatación de este fenómeno ha hecho que el autor de esta ponencia, junto con otros agentes, realicen desde el año 2008 hasta el día de hoy, una serie de acciones, reflexiones académicas, publicaciones e intervenciones destinadas a generar una consciencia del respeto por los seres vivos, y en especial, por los niños que están inmersos en el contexto deportivo colombiano. Son cuatro momentos los que desarrollará este texto: la situación inicial, el proceso o experiencia, el momento actual y las conclusiones finales.

Situación inicial

El deporte es un fenómeno social que se caracteriza por la competencia, las reglas y el interés por mejorar las marcas o el desempeño. En la actualidad es imposible hacerse a un lado de esta manifestación cultural, pues la importancia que los medios de comunicación, los modos de ser de los colombianos y el Estado le otorgan, hacen de él un aspecto a repensar. Los deportistas se inician cada vez más temprano en la práctica del rendimiento, lo que hace que los niños se involucren en estos procesos de una manera más precoz. Aun así, la sociedad no ha alcanzado a vislumbrar algunos intereses y prácticas que muchas veces se esconden en dicho fenómeno y que vulneran la dignidad de los niños. A continuación un ejemplo real que puede ilustrar esto:

El 26 de junio del año 2009 Andrés³ llega a entrenar como de costumbre a la bodega donde realizaba sus prácticas, en el horario que le fue asignado por la administración de una Liga. Eran aproximadamente las 11:30 AM. Lo primero que él ve es a Martha, una niña de 8 años de edad más o menos, llorando en una viga de equilibrio. Se veía supremamente triste, con lágrimas rodando por sus mejillas. En sus ojos se reflejaba miedo y temor. Al miedo que tenía de hacer el ejercicio, se le sumaba el miedo con que miraba a Flor, su entrenadora. Martha, ser humano, mujer, con necesidad de jugar y recrearse, estaba allí, sumida en el llanto. Estuvo sobre la viga alrededor de 20 minutos, quieta y llorando, sin bajarse de ella porque no se lo permitían. Andrés se acercó a la niña para preguntarle por qué lloraba. Felipe, otro entrenador, y Flor, a un sólo coro le gritaron: “Andrés, no se meta”.

Mientras Martha estaba allí, veía la mirada fuerte, rencorosa y rabiosa de Juan, un tercer entrenador, y Flor. La niña escuchaba los gritos de Juan, quien aturdía sus oídos diciendo: “¿No quiere hacerlo?, ¡tiene que hacerlo!” Flor agregaba, gritando, lo siguiente: “¡No llores más, me tengo que ir!, ¡tengo que ir a terapia!, ¡dale!, ¡ya!,

³ En este ejemplo, los nombres son ficticios.

¡se paró y lo hizo! En ese momento, la toma brusca y fuertemente con su mano y le dice: ¡Si no lo haces ya, la haces 10 veces!

En el escenario deportivo había padres de familia, deportistas y otras personas que observaban la cantidad de gritos y lo que estaba pasando. Unos estaban como si nada estuviera ocurriendo (entrenadores y deportistas); otros, miraban asustados; en todo caso, nadie hizo algo.

Los deportistas pasan momentos de gozo y felicidad en los escenarios deportivos. No se puede negar esa realidad, pues sería injusto con lo que acontece. Sin embargo, hay algunos riesgos que no se han abordado de manera explícita en el contexto social y que ahora nos proponemos mostrar. Los riesgos a los que un niño puede estar expuesto en el deporte de alto rendimiento tienen que ver con actos como golpes, trato fuerte y brusco, agresiones verbales, palabras que disminuyen la autoestima y lastiman el alma (psique), gritos, amenazas, burlas, abuso de autoridad, acoso deportivo⁴, constreñimiento deportivo⁵, chantaje, extorsión⁶, discriminación por el “bajo rendimiento”, forma de pensar, opción religiosa o sexual, etc. Estas prácticas pueden terminar, incluso, en “desarraigo” o “desplazamiento forzado” de deportistas, es decir, la migración de deportistas hacia otras ciudades, departamentos o países, en busca de tratos más humanos y mejores oportunidades.

Cuando este tipo de comportamientos y dificultades en la salud de los deportistas empiezan a realizarse sistemáticamente, es necesario estar atentos, ya que no constituye una problemática ocasional, particular y aislada, sino un problema institucional y social.

La etiología del maltrato en el contexto deportivo

Se ha dicho en otras oportunidades (Rúa, 2012a, 2012b, 2012c) que el origen de este tipo de riesgos, algunos de ellos presentes ya en el contexto deportivo nacional infantil, están asociados a una serie de características propias y estructurales del deporte de alto rendimiento:

⁴ Se entiende por acoso deportivo, la presión excesiva ejercida por parte del entrenador u otra persona que tiene como fin hacer que el deportista obtenga más “logros deportivos”.

⁵ Se entiende por constreñimiento deportivo, toda acción que obligue a un deportista a hacer lo que él no desea.

⁶ Extorsión, según el diccionario de la Real Academia Española, significa “presión que, mediante amenazas, se ejerce sobre alguien para obligarlo a obrar en determinado sentido.”

- a) **Ser competitivo vs ser amoroso:** quienes hemos estado inmersos en el mundo de la competencia durante muchos años, sabemos claramente que el ser humano es valorado sólo si obtiene medallas. De esta manera, se configura un reduccionismo antropológico en donde se concibe al ser humano como una cosa, y prima en él la competencia frente a las relaciones fraternas. Aquí, es necesario recuperar la visión integral del ser humano dimensionado como ser biológico, psicológico, social, motriz y trascendente.
- b) **Práctica idolátrica:** centrarse sólo en las medallas es la siguiente característica del deporte de alto rendimiento. El deporte, a este nivel, en nuestro país, se vende como constructor de fraternidad e inclusión social; aun así, pareciera que ese discurso tan elaborado fuera sólo una cortina de humo para legitimar la utilización de niños, y personas en general, para satisfacer los deseos de los adultos y promotores deportivos. Centrarse en las medallas y descuidar otros procesos de la vida es el gran problema que este punto acarrea.
- c) **El deporte y el desarrollo:** en el mismo sentido expuesto hasta ahora, muchos deportistas, y la sociedad en general, han considerado que el desarrollo se mide sólo en términos de medallas olímpicas ganadas, pero es necesario recordar que el desarrollo debe ser para todo el ser humano y para todos los seres humanos. Así, los resultados estarán subordinados a un fin más humanista y a una ética del cuidado de sí.
- d) **Deporte e inequidad social:** la percepción habitual sobre el deporte es que genera mayor nivel de socialización y mejora las relaciones sociales. Y es así en muchos casos. Sin embargo, se debe tener en cuenta algo que el deporte principalmente se financia a través de los impuestos públicos, por lo que estos derechos y servicios deberían ser para toda la población. Y no es así. La gran mayoría de entes deportivos municipales, departamentales y nacionales, destinan cantidades exageradas de dinero para la realización de eventos que benefician, en su mayoría, a una élite deportiva, privando, de esta manera, a la mayoría de la población.
- e) **Exceso en la práctica deportiva y sedentarismo:** el ejercicio, a diferencia del deporte, genera en el ser humano mayores niveles de salud y previene enfermedades. Los médicos deportólogos han constatado que el deporte de alto rendimiento no es saludable debido a la intensidad, volumen y frecuencia del entrenamiento. A pesar de ello, muchos de nuestros niños están siendo sometidos a procesos de este tipo para ganar medallas. Otra cara de la moneda la presenta el

nivel de sedentarismo; mientras el Estado invierte dinero en competencias, descuida, en gran medida, la promoción de hábitos de vida saludables que prevengan enfermedades crónicas degenerativas como la obesidad.

- f) **El deporte y la política:** al investigar cuáles son los países con mayor número de medallas olímpicas en la historia, es posible caer en la cuenta de que son los mismos, países que se autodenominan como desarrollados o del primer mundo. En este contexto, el deporte es una estrategia política, no humanitaria, para demostrar qué país es el más fuerte del planeta ¿Qué sentido tiene promover este tipo de prácticas, cuando la inmensa mayoría de nuestro pueblo tiene hambre y frío?
- g) **Deporte y medios de comunicación:** la mediatización del deporte ayuda en la consolidación de un sistema económico que se beneficia del mismo. La crítica al deporte no aparece muy explícitamente en la información que circula diariamente. El riesgo, aquí, sería que los medios de comunicación sean cortinas de humo para mantener a las personas entretenidas, mientras las problemáticas sociales aumentan.

Lo dicho hasta ahora podría aportar un poco a la reflexión sobre qué es lo que hace que se maltrate a niños en el contexto deportivo. Ciertamente, por la extensión de esta intervención, no es posible profundizar en estos y otros aspectos, pero al menos dejamos abierta la discusión para futuras investigaciones al respecto.

Proceso de la experiencia

El año 2007 fue, para quien escribe esta experiencia, un momento crucial, porque es el instante en que se genera un poco más de consciencia sobre lo que acontecía en el deporte, consciencia que ha sido adormecida por un contexto al que no le interesa que los deportistas piensen y adquieran una perspectiva crítica de lo real. Hasta el momento, hemos implementado una serie de estrategias para transformar este ámbito de muerte. Mentiríamos si decimos que fue algo sistemático y planeado previamente, al menos en su conjunto o como un macroproyecto de intervención, pero sí han sido ideas que se han llevado a la práctica y que tienen como intención la generalización del buen trato hacia los niños en el contexto deportivo y la humanización del mismo. A continuación, algunos de estos esfuerzos:

- a) **Denuncia pública:** al desconocer herramientas jurídicas que podrían respaldar la intervención del Estado en este tipo de acciones que maltratan a los humanos, la primera estrategia fue la conversación directa con deportistas, padres de familia e instituciones deportivas. Luego de hacer esto, se pudo constatar que el maltrato efectivamente estaba presente en las organizaciones y que los niños eran víctimas, casi sistemáticas, de este fenómeno. La reacción, en términos generales, fue que se verificó el hecho, pero no se reconocía como maltrato, pues gran parte de la población consideraba los actos humillantes como un alto nivel de exigencia propio del deporte de alto rendimiento. Desde ese momento hubo presión, discriminación y exclusión hacia el denunciante, esto por parte de las instituciones deportivas oficiales. La discriminación se justificaba en que quien hablaba de maltrato era “peligroso” para el proceso que adelantaban los deportistas. Un sector muy limitado apoyó la denuncia, pero la gran mayoría de la población era reacia al cambio.
- b) **Reforma de código disciplinario:** ante el “escándalo” suscitado por una serie de publicaciones, alguna Federación deportiva reformó el código disciplinario de su práctica y contempló allí sanciones más drásticas para quien incurriera en maltrato. Aunque el sistema para juzgar a quienes incurren en maltrato es ineficaz, al menos se logró establecer, en el papel, pautas más claras para intervenir cuando este tipo de prácticas se hicieran presentes.
- c) **Investigaciones, publicaciones y ponencias:** ante la opresión sistemática a la cual fue sometido el denunciante del maltrato en el contexto deportivo moderno, la mejor manera de generar consciencia ante estos hechos fue la escritura, una estrategia para decir lo que no se podía abiertamente. En este sentido, se han adelantado una serie de investigaciones sobre el contexto deportivo moderno con el fin de humanizarlo. Estas investigaciones han sido avaladas por la Pontificia Universidad Bolivariana, la Fundación Universitaria Luis Amigó y la Universidad de Antioquia. Como fruto de esto, hay algunas publicaciones relacionadas con la Teología del Deporte, la Filosofía de Deporte, la Ética del Deporte y la Psicología del Deporte, ciencias humanas puestas al servicio de la emancipación de los humanos que habitan el mundo.
- d) **Eventos deportivos y académicos:** tres eventos queremos destacar en esta oportunidad. El Primero es el Festival de Gimnasia y Porrismo que se realiza cada año en la Fundación Universitaria Luis Amigó. En este evento se hace un foro académico sobre el humanismo y el deporte, y luego se exhiben una serie de actos

“deportivos” organizados por personas interesadas en participar del Festival. El evento no es competitivo, es formativo, lo que permite mostrar que hay otras maneras de ejercitarse, sin buscar excesivamente las medallas o el prestigio.

- a. El segundo evento fue la jornada de entrenamiento por el buen trato, realizado hace algunos años, donde, en el marco de la semana por el buen trato, algunos deportistas entrenaron con el objetivo de pensar, meditar y actuar sobre la necesidad de las relaciones fraternas entre las personas.
- b. El tercero es el seminario sobre ética del deporte, sociedad y teología que se llevará a cabo próximamente en la Fundación Universitaria Luis Amigó (septiembre de 2013), que congregará académicos de las ciencias humanas y de la salud para pensar problemas relacionados con la humanización del contexto deportivo.

Momento actual

Este proceso ha sido claro y oscuro al tiempo, ya que algunos sectores deportivos han estado al tanto de lo que ocurre, pero otros, la gran mayoría, han hecho caso omiso de la gravedad del maltrato.

Se ha recibido el apoyo de universidades que, sin saberlo, y gracias a la gestión de un grupo de personas, realizan esfuerzos por intervenir en esta problemática social. Hay muchas cosas por hacer aún, pero con el camino recorrido y la socialización de esta experiencia, creemos, se puede lograr el objetivo que queremos, a saber, sacar del anonimato una serie de prácticas inhumanas, que casi se han generalizado y que destruyen lentamente el futuro de nuestros niños, haciéndoles creer que lo que están haciendo con ellos es por su bien.

El panorama actual es menos opresivo para quien denunció en su momento estas prácticas, y las oportunidades se le han abierto, sobretodo, en el ámbito académico. Los beneficiarios de todas estas acciones son, en su mayoría, niños y jóvenes que están activos en la práctica deportiva, lo cual, esperamos, sea una semilla para que este proceso que se inició desde el año 2007, llegue a feliz término.

Conclusiones, recomendaciones y aprendizajes

En este punto se propondrán algunas sugerencias y propuestas para seguir en este camino de humanización del contexto deportivo:

- Verificar en qué condiciones mentales se encuentran los deportistas, para determinar hasta qué punto han sido violentados o maltratados, recordando que muchos de ellos tienen miedo de contar lo que les ha sucedido. Hay que buscar mecanismos eficaces para lograr hacer el diagnóstico. Es recomendable que el diagnóstico lo realicen especialistas en la materia de maltrato, pueden ser funcionarios del ICBF o la Asociación Afecto.
- Verificar en qué estado físico se encuentran los deportistas. Indagar también sus historias clínicas. Es recomendable que el diagnóstico lo realicen médicos deportólogos y ortopedistas con experiencia en el contexto deportivo. Preguntar sobre los efectos negativos de practicar deporte de alto rendimiento. De esta forma, se comprenderá mejor que practicar deporte a ese nivel no es saludable.
- Regular la intensidad, frecuencia y duración de las sesiones de entrenamiento, de modo que se adecuen a una práctica deportiva saludable. En ningún caso debe permitirse que un niño practique un deporte que sea perjudicial para su salud.
- Revisar los planes de entrenamiento de los deportistas, de modo que se adapten a las características individuales de cada uno. Confirmar, igualmente, que sí se estén ejecutando en los escenarios deportivos, ya que puede suceder que existan, pero que no se estén llevando a la práctica. En estos planes no puede contemplarse ejercicios contrarios a la salud del deportista.
- Poner límites al tipo de ejercicios, de forma que no se incluya en los programas de entrenamiento alguno que pueda dañar la integridad física del niño, por muy espectacular que resulte el elemento.
- Verificar el estado psíquico de los entrenadores de alto rendimiento. Realizarles pruebas psicológicas para determinar si están en condiciones de ejercer adecuadamente su función educativa y formativa.
- Controlar la contratación de entrenadores para que sean idóneos, no sólo técnicamente, sino mental, social y espiritualmente.

- Elaborar códigos de conducta que contemplen aspectos éticos en las relaciones personales. Este código debe ser elaborado por toda la comunidad, no sólo por los deportistas de alto rendimiento; padres de familia, entrenadores, administradores y sociedad deben participar de este proceso.
- Dar a conocer a deportistas, padres de familia, directivos y entrenadores, todo lo relacionado con la violencia y el maltrato, así como también las formas en que puede actuarse en caso de estar siendo víctima de estos tratos.
- Establecer programas de prevención de la enfermedad y la promoción de la salud física, psíquica y espiritual para los deportistas.

Para finalizar, la situación inicial, el proceso y el momento actual, vinculados con el maltrato infantil en el contexto deportivo, han sido una experiencia dirigida a reconocer la dignidad de cada ser humano, y en especial de los niños, quienes deberían ser priorizados en las acciones sociales y Estatales para prevenir todo tipo de vulneración. El camino es largo, pero con el compromiso de todos podremos hacer cosas grandes.

Referencias

CRC Congreso de la República. *Ley 1098 de 2006. Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia*. Colombia: El Congreso.

ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (2005). *Plan nacional de construcción de paz y convivencia familiar 2005-2015*. Bogotá: El Instituto.

_____ (2006). *El arte de criar a los hijos con amor*. Bogotá: El Instituto.

_____ (2007). *Los niños, las niñas y sus derechos al buen trato*. Bogotá: El Instituto.

Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses. *Programa de prevención de la violencia y promoción de la cultura de la no violencia*. Bogotá: El Instituto.

López Martín, Enrique; Álvarez González, Mercedes (1996). *Guía de maltrato infantil para maestros*. España: Universidad de Murcia.

Rúa Penagos, Jonathan Andrés (2012a). A propósito de la Teología del Deporte. En Amerindia, *Congreso Continental de Teología: La Teología de la Liberación en perspectiva* (págs. 217-226). Montevideo: Doble Clic.

_____ (2012b). *Teología del Deporte (Tesis de maestría)*. Medellín: Universidad Pontificia Bolivariana.

_____ (2012c). Teología y deporte: análisis crítico del deporte en Colombia a la luz de la fe. *Educación Física y Deporte*, 31 (1), 873-880.

Save the children (2008). *Niños en Competición*. España: El autor.